

---

Bloqueo a Cuba: El día que incluyeron medicinas y alimentos

19/09/2019



Sucedió el 14 de mayo de 1964, cuando la jefatura del gobierno estadounidense suspendió toda venta de esos productos a Cuba.

A la mañana siguiente, The New York Times comentó la preocupación de sectores de Estados Unidos sobre el rumbo que tomaría su política hacia esta nación caribeña.

Lo hizo en un editorial, del que se hizo eco la Associated Press, (AP) donde expresó alarma ante la decisión adoptada por altas esferas de la Casa Blanca, de extender el bloqueo a las medicinas y alimentos que hasta entonces eran enviados a Cuba.

La política de Estados Unidos hacia La Habana, subrayaba el editorial, ha quedado demostrada por la decisión de Washington al restringir las ventas de alimentos y medicinas y su reprimenda contra jóvenes exiliados que atacaron puertos cubanos y lo comunicaron de manera triunfal en Miami.

El Times puntualizó entonces: “Los alimentos y las medicinas habían sido hasta ahora las únicas mercancías que podrían ser embarcadas para Cuba sin permiso del gobierno. Ahora se necesitarán licencias específicas claramente para rebajar los embarques”.

No es esta la manera de ganar la guerra fría contra Cuba- opinó el Times- ni el modo de presentar al mundo una imagen de los Estados Unidos como país humanitario y magnánimo. Los Estados Unidos nada ganarán hambreado a los cubanos ni ganarán amigos en Cuba haciéndolos sufrir por falta de medicinas, señaló.

Quedó ejecutada así aquel día una de las más grandes violaciones de los derechos humanos que ha conocido la historia.

Llevada a cabo en nombre de la libertad y la democracia.

Corresponde a la Asamblea General de la ONU impedir que el crimen se mantenga impune.

---